



“Postítulo de Actualización académica Docente de nivel Superior en Educación Inclusiva y atención a la Diversidad.”

Título a otorgar:

“Actualización Docente de Nivel Superior en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad.”





Justificación:

La Educación inclusiva implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad.

Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

La misma se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los alumnos en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias y aprendizajes. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa. Entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa.

Para una Educación Inclusiva se necesita de la formación docente desde todo el espectro de posibilidades para profundizar los nuevos campos de acción en sus diferentes problemáticas, prevención y detección de nuevos emergentes, teniendo como herramienta fundamental la modalidades estratégicas pedagógicas en el acompañamiento al alumno en sus tiempos y formas de aprendizaje.



La transformación del Sistema Educativo y los formatos escolares, así como el escenario de la discapacidad presentan nuevos contextos que exigen actualizar la formación profesional.

La Educación Inclusiva no se trata de una mera necesidad teórica, sino que se basa en un cambio de paradigma y compromiso con la tarea de contribuir, desde diferentes lugares a una educación para todos los alumnos sin exclusiones, lo que implica asumir la idea de que tenemos los mismos derechos para participar en la vida social.

La misma no puede concretarse solamente con la modificación de la organización de la escuela o con que los docentes adquieran nuevas habilidades, sino que implica un cambio de paradigma que abarque un compromiso del sistema educativo, aspirando a la inclusión de todas las personas dentro de la sociedad.

Se busca pensar la Escuela como un espacio que posibilite reflexionar, escuchar, atender y en consecuencia actuar frente a las necesidades de cada alumno, sus diversos tiempos y modos de aprendizaje, posibilitando al docente trabajar interdisciplinariamente. Para ello hacemos referencia a la necesidad de formación profesional del docente en la temática Discapacidad dado que los escenarios de la Educación Inclusiva se presentan en las escuelas dentro de las diferentes variantes sociales, y con esto en un sistema educativo el cual se encuentra en continua transformación.

Para responder a la permanencia de alumnos con diferentes características de aprendizaje se requiere de orientación, planificación de abordajes, estrategias



metodológicas didácticas, preparación de materiales y el replanteo de diversas consignas para que los alumnos se puedan desenvolver dentro y fuera del aula así como también en interacción con su grupo de pares.

La intencionalidad de este proyecto es reflexionar junto a los integrantes de la comunidad educativa de la Provincia del Chaco, que son los actores responsables para diseñar y plasmar estrategias favorecedoras de la Educación Inclusiva, con el objeto de construir cooperativamente estas estrategias y empoderarlos a efectos de que tomen un rol activo en cada día de su accionar frente a las manifestaciones y demandas de aprendizaje de sus alumnos.

Este Postítulo conlleva la finalidad de que los participantes puedan profundizar en las temáticas y adquirir conocimientos, así como también herramientas para accionar desde el paradigma reflexivo en construcción crítica de los nuevos escenarios sociales y educativos que se presentan en las escuelas.





1. Título a otorgar: “Actualización Docente de Nivel Superior en Educación Inclusiva y atención a la Diversidad.”

2. Duración: 10 módulos , con una carga horaria total de 200 hs reloj.

3. Carácter de la oferta: Arancelada.

4. Formato de disertación: virtual a través de PLATAFORMA EDUCATIVA DE 360 CAPACITACION

5. Perfil de los destinatarios: Para aspirar a la carrera de postulación deberán acreditar título universitario o terciario de carreras docentes de todos los niveles y modalidades.

6. Requisitos de admisión:

-Estar en ejercicio de la docencia o inscripto como aspirante en las jurisdicciones y acreditar dicha condición.

Documentación requerida en formato digital:

-Fotocopia del DNI. -Fotografía 4 x 4. -Fotocopia del título docente legalizado.

-Constancia de trabajo del establecimiento educativo en el que se desempeña (cargo, función, rol que ejerce) firmada por la autoridad educativa jurisdiccional superior inmediata o constancia de inscripción para el acceso a la docencia. -Validar mediante su participación en la plataforma virtual prevista una base de conocimientos sobre: componentes y funcionamiento de una PC, sistemas operativos Windows o Linux, Internet, correo electrónico, procesador de textos, formularios en línea.

Presentar en formato papel a la autoridad educativa jurisdiccional superior inmediata la documentación respaldatoria mencionada en el punto anterior.



7. Régimen de cursada:

El cursado del postítulo incluye instancias sincrónicas y asincrónicas virtuales.

Se prevé este tipo de modalidad de cursado ya que la misma potencia las posibilidades de una experiencia de aprendizaje enriquecedor, generando espacios virtuales asincrónicos acompañados por un tutor, y otros de encuentro sincrónico con la participación de especialistas y de los tutores a cargo de las aulas virtuales.

Los espacios virtuales están orientados principalmente a la lectura de materiales en diversos medios y lenguajes, la producción individual y colectiva a través de consignas de actividades que promuevan oportunidades para la apropiación de nuevos saberes y la reflexión sobre experiencias personales.

En cuanto a los encuentros sincrónicos por vía zoom o gotomeeting, los mismos generan la posibilidad de condensar a partir de la experiencia del cursado los aportes de cada módulo. En ellos se trabajará con modalidad de talleres, seminarios, espacios de seguimiento, trabajos individuales, grupales y un coloquio en el cual cada cursante debe defender en forma individual y oral el trabajo realizado en el Seminario Final de la Especialización.

8. Régimen de evaluación y acreditación:

Para obtener la titulación, se exigirá además de la cursada de las unidades curriculares correspondientes, el diseño, la puesta en práctica y evaluación de un proyecto de acción en el campo de especialización del postítulo y la elaboración de un Trabajo Final de Elaboración Individual.

El respectivo Informe final dará cuenta de los resultados obtenidos en la ejecución del Proyecto, así como del manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado del arte sobre el campo profesional.

La aprobación del examen final será complementada por una instancia de coloquio individual destinada a analizar y comentar el proceso y los resultados del proyecto.



En cuanto a la evaluación de los trabajos finales, la misma estará a cargo de un Tribunal Académico. Dicho Tribunal estará compuesto por: Un miembro del equipo de Formación; Coordinador/es de Sedes; Autoridad/es de la Sede y Docente/s de la Sede.

Los resultados de la evaluación del informe y el coloquio final constarán en acta pública acompañada por el dictamen que lo fundamenta. Estos estudios conducen al otorgamiento del título de “Especialista Superior en Educación Inclusiva y atención a la Diversidad.”

La emisión del título está a cargo de la jurisdicción que implemente la oferta, debiendo tramitar oportunamente su validez nacional como así también asegurar el reconocimiento en puntaje que posibilite una inserción de la actualización. La asignación del puntaje que se otorgará por la oferta de Actualización serán las establecidas en el Estatuto del Docente y leyes complementarias de las mismas y será responsabilidad de la Junta de Clasificación respectiva.

a) Escala de calificación

El resultado de la evaluación de cada módulo se consignará con los términos: APROBADO (con calificación igual o superior a seis) y DESAPROBADO (con calificación inferior a seis)

b) Permanencia y promoción:

Los alumnos que hayan reprobado el trabajo final de algún/os espacio/s curricular/es o no lo hayan presentado en la fecha prevista, contarán con un plazo de 60 días para presentarlo en las fechas que la coordinación general lo posibilite.

c) Regularidad del cursado de los diferentes espacios curriculares:

Se podrá recurrar (por desaprobación y/o deserción) un máximo de 3 (tres) espacios curriculares.

d) Financiamiento: arancelado cuotas de \$2000 modulo 1 al 5 y \$2500 del módulo 6 al 10



9. Organización:

Estará organizado en 10 módulos cuatrimestrales más el módulo introductorio y un Seminario Final. Los mismos se dictarán de manera secuencial, según lo refleja el cuadro a continuación. Cada uno tendrá actividades obligatorias a ser presentadas y cumplimentadas para acceder a la acreditación del espacio.

Espacio Curricular	Modalidad	Total de horas virtuales	Total de horas presenciales	Total horas	Docente a cargo
PRIMER AÑO					
Módulo Introductorio- Manejo de plataforma virtual	Una semana de adaptación.	5 horas reloj	-	5 horas reloj	Prof Oporto
Módulo I: Sociedad y Discapacidad.	Bimestral	15 horas reloj	25 horas reloj	40 horas reloj	Ana Mitoire Patricia Herrera
Módulo II: Aspectos Legales Normativa en Discapacidad.	Bimestral	10 horas reloj	20 horas reloj	30 horas reloj	Ana Mitoire Patricia Herrera
Módulo III: Accesibilidad	Bimestral	15 horas reloj	25 horas reloj	40 horas reloj	Ana Mitoire Patricia Herrera
Módulo IV: Educación Inclusiva y Diversidad (1°	Bimestral	15 horas reloj	25 horas reloj	40 horas reloj	Patricia Herrera



Parte)					
Módulo V: Planificación centrada en la persona(1º Parte)	Bimestral	15 horas reloj	25 horas reloj	40 horas reloj	Ana Mitoire Patricia Herrera
SEGUNDO AÑO					
Módulo VI: Educación Inclusiva y Diversidad (2º Parte)	Bimestral	10 horas reloj	20 horas reloj	30 horas reloj	Patricia Herrera
Módulo VII: Discapacidad Motriz- Discapacidad Visceral	Bimestral	15 horas reloj	15 horas reloj	30 horas reloj	Ana Mitoire Patricia Herrera
Módulo VIII: Discapacidad Mental	Bimestral	15 horas reloj	15 horas reloj	30 horas reloj	Ana Mitoire Patricia Herrera
Módulo IX: Discapacidad Auditiva- Discapacidad Visual	Bimestral	10 horas reloj	10 horas reloj	20 horas reloj	Ana Mitoire Patricia Herrera
Módulo X: Planificación centrada en la persona: Parte II		10 horas reloj	10 horas reloj	20 horas reloj	Ana Mitoire



Seminario Final:	Bimestral	10 horas reloj	20 horas reloj	30 horas reloj		Graciela Argañaras Janus
Elaboración de Proyectos						
Total Horas: 200 horas reloj						

10. Unidades Curriculares

10.1. Objetivos de la formación

Módulo I: Sociedad y Discapacidad

Que el postitulando:

- Conozca el antiguo y nuevo concepto de Normalización
- Conozca la evolución de la sociedad y los consiguientes cambios de paradigma.
- Promueva actitudes socialmente comprometidas ante la propia función profesional y ética frente a la diversidad y la dignidad de todas las personas.

Módulo II: Aspectos Legales y Normativa en Discapacidad

Que el postitulando:

-Conozca la normativa vigente en materia de discapacidad, tanto en el ámbito internacional, como nacional y provincial, hace saber la postura que ha adoptado Estado respecto al reconocimiento de los principios y derechos fundamentales a favor de todas las personas con discapacidad como sujeto de derechos.

Módulo III: Accesibilidad



Que el postitulando:

- Internalice los conocimientos básicos para reconocerlos y en consecuencia aplicar los mismos en los contextos donde se desarrolla tanto profesionalmente como en su vida diaria.

Módulo IV: Educación Inclusiva y Diversidad: Parte I

Que el postitulando:

- Incorpore a su formación profesional el conocimiento introductorio de las nociones básicas relacionadas a la temática.
- Reflexione sobre la Educación Inclusiva y Diversidad

Módulo V: Planificación centrada en la persona: Parte I

Que el postitulando:

- Internalice conceptos, herramientas y elementos introductorios a una Planificación centrada en la persona con discapacidad.

Módulo VI: Educación Inclusiva y Diversidad: Parte II

Que el postitulando:

- Proporcione las herramientas necesarias para entender los componentes sociales que generan desigualdad, evaluar y aplicar políticas , prácticas que permitan superarlas desde los ámbitos educativo y social.
- Profundice su función docente en el marco de la escuela inclusiva.

Módulo VII: Discapacidad Motriz - Discapacidad Visceral



Que el postitulando:

- Comprenda conceptos básicos y características sobre los distintos tipos de Discapacidad Motriz y Visceral.
- Obtenga herramientas destinadas a los diferentes tipos de abordaje con personas con discapacidad, estrategias pedagógicas y apoyos.

Módulo VIII: Discapacidad Mental

Que el postitulando:

- Comprenda conceptos básicos y características sobre la Discapacidad Mental.
- Obtenga herramientas destinadas a los diferentes tipos de abordaje con personas con discapacidad, estrategias pedagógicas y apoyos.

Módulo IX: Discapacidad Auditiva-Discapacidad Visual

Que el postitulando:

- Comprenda conceptos básicos y características sobre la Discapacidad Auditiva y la Discapacidad Visual.
- Obtenga herramientas destinadas a los diferentes tipos de abordaje con personas con discapacidad, estrategias pedagógicas y apoyos.

Módulo X: Planificación centrada en la persona: Parte II

Que el postitulando:

- Obtenga herramientas pertinentes para poder realizar la elaboración de una Planificación centrada en una persona con discapacidad.



- Articular los contenidos trabajados en el desarrollo de los módulos e implementarlos en dicha Planificación centrada en la persona con discapacidad.

Seminario Final: Elaboración de Proyectos

Que el postitulando pueda:

- Elaborar un proyecto educativo.
- Describir y analizar diagnósticos y operatividad proyectos.
- Articular los contenidos trabajados en el desarrollo de los módulos en un proyecto de acción11. Contenidos:

Módulo I: Sociedad y Discapacidad

- Introducción a la temática
- ¿Qué es Discapacidad?
- Discapacidad y Sociedad
- Evolución de la Sociedad
- Normalidad
- El valor de las creencias y paradigmas (sociales y biológicos)
- De la exclusión a la inclusión
- Buenas prácticas

Módulo II: Aspectos Legales y Normativas en Discapacidad

- Ley Nacional N° 26.378: aprueba la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, norma fundamental de jerarquía constitucional, que rige en materia de discapacidad y se halla en la cúspide de la pirámide normativa nacional.



- Ley Nacional Nº 22.431: “Sistema de protección integral de los discapacitados” primer ley que instituye un sistema de protección integral para las personas con discapacidad.
- Ley Nacional Nº 24.901 “Prestaciones Básicas” a favor de las personas con discapacidad.
- Ley provincial Nº 1.794.B - “Régimen Integral para la Inclusión de las Personas con Discapacidad” (antes Ley Nº 6.477)

Módulo III: Accesibilidad

- Concepto de Accesibilidad
- Concepto de Barreras Arquitectónicas
- Tipos de barreras arquitectónicas
- Concepto de Apoyos. Tipos de Apoyos
- Diseño Universal

Módulo IV: Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad: Parte I

- Conceptos básicos, Educación Inclusiva y Diversidad
- Las Instituciones Educativas desde una mirada Inclusiva, Identidad y Diversidad
- El sujeto de aprendizaje

Módulo V: Planificación centrada en la persona con discapacidad: Parte I

- Introducción a la PCP - el Facilitador
- Materiales: cuales son adecuados y cómo utilizarlos para construir planes centrados en la persona
- Preparar el proceso
- Conocer a la persona: perfil personal
- Identificar futuros posibles y positivos
- Construir el plan de futuro
- Transformar las organizaciones



- Apoyar a lo largo del tiempo
- Consideraciones para la etapa final de la vida
- Aspectos que no debemos olvidar de la PCP

Módulo VI: Educación Inclusiva y Diversidad: Parte II

- Educación Inclusiva e Integración: conceptos, factores, aspectos diferenciales y prácticas
- Barreras de aprendizaje y estrategias de intervención
- Usos de las Tics
- Desarrollo curricular y adecuaciones curriculares en la escuela Inclusiva

Módulo VII: Discapacidad Motriz y Discapacidad Visceral

- Conceptos generales
- Tipos de Discapacidad : características
- Estrategias y abordajes pedagógicos
- Barreras al aprendizaje y participación (BAP)

Módulo VIII: Discapacidad Mental

- Conceptos generales
- Tipos de Discapacidad Mental: características
- Detección temprana
- Estrategias y abordajes pedagógicos
- Barreras al aprendizaje y participación (BAP)

Módulo IX: Discapacidad Auditiva y Discapacidad Visual

- Conceptos generales. Sordera e hipoacusia
- Alfabetización inicial en personas sordas e hipoacusias
- Introducción a la Lengua de Señas Argentina
- Estrategias metodológicas de abordaje



- Conceptos generales. Ceguera y disminución visual
- Orientación y movilidad
- Uso y acompañamiento de Tics
- Sistema de lecto-escritura Braille
- Barreras al aprendizaje y participación (BAP)

Módulo X: Planificación Centrada en la Persona con Discapacidad

- Elaboración de la Planificación centrada en la Persona con Discapacidad
- Articulación del contenido desarrollado en los módulos y su incorporación para la construcción de trabajo de campo

Seminario Final: Elaboración de Proyectos

- El planeamiento educativo como herramienta
- Definición de proyecto
- Diferencias entre plan, programa, proyecto, actividad y tareas
- Requisitos para la buena formulación de un proyecto
- Denominación y naturaleza del proyecto (descripción, fundamentación o justificación del proyecto, finalidad, objetivos, metas, beneficiarios, productos, localización física y cobertura espacial)
- Métodos y Técnicas a utilizar
- Determinación de plazos o calendario de actividades
- Recursos materiales, humanos, técnicos, financieros

C) Cuerpo Docente:

-Profesores: Las especializaciones contarán con docentes e investigadores en la temática propuesta. Su número debe guardar relación con la cantidad de alumnos a atender.



- Profesores tutores: Docentes encargados del desarrollo, seguimiento y evaluación de los módulos de cursado virtual.

-Profesores coordinadores: Docentes asignados al acompañamiento y seguimiento de los profesores tutores virtuales.

En el anexo se adjunta los CV de los Profesores disertantes y Profesores Tutores.

13. Convenio para capacitación docente

En acuerdo con el “Instituto Superior Rodolfo Walsh”, la Asociación de Magisterios de Educación Técnica –AMET- y el Ministerio de Educación del Chaco ofrecen esta oferta de postítulo organizada y coordinada por 360 capacitación

